

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS

RIMAC

EN CASO DE EMERGENCIAS

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

00000660933800000000001

Desde

28/11/2020

Hasta

28/11/2021

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde

28/11/2020

Hasta

28/11/2021

Vigencia de uso exclusivo para el control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

VDY956

CONTRATANTE / ASEGURADO TRANSTOURS MAJEÑOS

S.A.C.

Categoría / Clase Importe de la prima

CAMIONETA RURAL

Uso

TRANSPORTE DE PERSONAL Vin / Nº de serie

93YMEN4CEKJ504747

S/400

Fecha

16/11/2020

Hora de emisión

14:10:50

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.